

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLISHINGBOOKS S.A.

Fecha de la Junta: 12 de Abril del 2019

Hora de inicio: 13h30

Hora de finalización: 15h00

Socios asistentes: Dávila Castillo Cristian Fabián, Flores Ledesma María Alejandra, Rincón Acosta Diego Andres

En la ciudad de Quito, el día de hoy 12 de abril del 2019, a las 13h30 en el local de la compañía ubicado en la Av. América N31-42 y pasaje San Gabriel de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía.

El Ing. Rincón Acosta Diego Andres presidente de la compañía, el mismo que presidirá la presente Junta y actuara como secretaria la señora Flores Ledesma María Alejandra, conforme disponen los estatutos.

Se dispone se de lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA.- A la Junta General Ordinaria de Socios, dando cumplimiento a los estatutos y a las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores socios de PUBLISHINGBOOKS S.A.. A la Junta General Ordinaria Universal que se realizada el día 12 de abril del 2019 a las 17h00 en el local de la empresa ubicado en la Av. América N31-42 y pasaje San Gabriel de esta ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente

2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2018

3.- Conocimiento y aprobación de destino de las utilidades del año 2018

PRIMER PUNTO.- La Gerente General presenta el informe de actividades para su respectiva aprobación por parte de la Junta; informe que luego de ser analizado, es aprobado por unanimidad, a excepción del Gerente quien se abstiene de votar, de acuerdo a lo que dispone la ley de compañías.

PUNTO DOS.- Se dispone a dar lectura de los Balances de Situación y Resultados, los mismos que después de ser analizados son aprobados por unanimidad, respecto al resultado económico 2018,

la junta decide que se realicen las respectivas reservas legales, de acuerdo a lo estipulado por la ley de compañías.

PUNTO TRES.- La junta general de socios decide que el saldo de la utilidad líquida se destinen a Utilidades Acumuladas hasta que exista fondos para repartir dividendos

La Junta General aprobó lo expuesto.

La presidente de la junta da por terminada la reunión, concediendo el tiempo de veinte minutos para la elaboración del acta.

Transcurrido el tiempo previsto y siendo las quince horas, el presidente reinstala la sesión disponiendo que se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios. Firmando los mismos para la constancia.



DAVILA CASTILLO CRISTIAN FABIAN  
SOCIO



RINCON ACOSTA DIEGO ANDRES  
SOCIO



FLORES LEDESMA MARIA ALEJANDRA  
SECRETARIA